



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 29 de julio de 2016.

Expediente S.R.O. N° 19310/09.

RESCD-EXA N° 380/2016.

VISTO la resolución N° 196/16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 16 de junio/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación emitió su despacho a fs. 202 vta.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 27/7/16, aprueba el despacho de la Comisión mencionada, realizando observaciones al mismo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

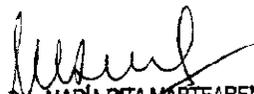
ARTICULO 1°.- No convalidar la resolución 196/16, emitida por la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Tener por prorrogada la designación de la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, D.N.I. N° 27.160.290, en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos, interino dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 26 de julio de 2016 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular o nueva disposición.

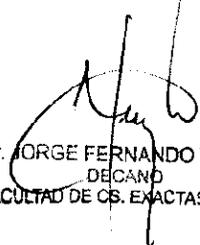
ARTICULO 3°.- Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente (Res. N° CS-449/10), Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- Hágase saber con copia a la C.U. Álvarez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.